



Organización Nacional de Porristas

Avalada por la Federación Mexicana de Porristas y Grupos de Animación

Convocatoria Completa 2010

Inscripción

Costos:

Exhibición: \$130 por persona **Campeonato Regional:** \$160 por persona

Requisitos:

- **Llenar completamente la hoja de inscripción y hoja de reseña** en formato electrónico (disponible en página de la ONP www.onp.com.mx) y enviarlos vía e-mail a onp@mexico.com El envío de la **hoja de inscripción** es un **requisito obligatorio** para su inscripción.

- **Pagar** la cuota de inscripción. Depósito en la cuenta Banamex No. 763859-5, Sucursal 566 a nombre de Organización Nacional de Porristas S.A. de C.V. (No se permiten depósitos individuales, el depósito es por el total del equipo).

Inscripciones extemporáneas (después de fecha límite*) tendrán un sobreprecio del 20%.

- **Enviar** por e-mail o fax (0155 5617 2185) la ficha de depósito, anotando el nombre del grupo, entrenador y número de participantes pagados.

- **Entregar** la **ficha de depósito original** con el nombre del grupo escrito al frente, al registrarse el día del campeonato.

Descuentos:

- Recibe 10% de descuento en tu inscripción al cumplir todos los requisitos de inscripción antes de la fecha límite (únicamente en campeonatos regionales).

- **Participación Múltiple:** si en el mismo campeonato se presenta un participante en más de una división (baile y porra) o equipo, pagarán media inscripción por cada participación adicional.

Calendario Campeonatos 2010

Evento	Lugar	Fecha
Gateway to Worlds	Monterrey, N.L.	Ene. 31
X Escuelas Particulares	México, D.F.	Feb. 27
VI Bajío, Zacatecas	Fresnillo, Zac.	Feb. 28
Dance Challenge 2010	Saltillo, Coah.	Mar 5 y 6
XI Noreste, Saltillo	Saltillo, Coah.	Mar. 7
XV Bajío, San Luis Potosí	SLP, SLP	Mar. 20
ACA Cheer Spring Fest	Acapulco, Gro.	Mar. 21
VI Bajío, León	León, Guanajuato	May. 8
V Sureste, Cancún	Cancún, Q. Roo	May. 15
VII Noroeste, Chihuahua	Chihuahua, Ch.	May. 23
XIII Occidente, Guadalajara	Guadalajara, Jal.	May. 30
XV Noreste, Porra Superior	Monterrey, N.L.	Jun. 6
XV Noreste, Baile y Porra Infantil	Monterrey, N.L.	Jun. 6
XV Metropolitano Media S	México, D.F.	Jun. 19
XV Interligas Infantil	México, D.F.	Jul. 15
IX Centro Aguascalientes	Aguascalientes	Oct. 3
X Noreste, Tampico	Tampico, Tamps.	Oct. 10
XIV Bajío, Querétaro	Querétaro, Qro.	Oct. 17
XI Abierto Metropolitano	México, D.F.	Oct. 23
XVI Nacional Infantil, Med Sup/Sup	México, D.F.	Nov. 12-14



Facturas:

- Si requiere factura deberá solicitarla por escrito, vía fax o e-mail, con los datos de facturación, anexando copia del RFC, antes de la fecha límite y deberá sumar el 15% de IVA al pago de la inscripción correspondiente, según sea el caso.
- La ONP no se hace responsable de la entrega puntual de Facturas solicitadas después de la fecha límite o no solicitadas por escrito con todos los datos. Cualquier cambio o reimpresión de factura tendrá un costo de \$200.00, más el costo de envío. Favor de considerar esto al momento de solicitar su factura.

La inscripción no es reembolsable; se tomará como referencia el número de participantes de la lista

****Se tomará como fecha límite 10 días antes del evento (sólo campeonatos regionales).***

Premiación:

- Trofeos para los 3 primeros lugares según categoría, división y subdivisión.
- Reconocimientos a cada una de las Instituciones participantes.
- Reconocimiento individual a cada uno de los miembros de los grupos.
- Derecho a participar en el Campeonato Nacional, donde podrán obtener invitación a calificar a los campeonatos organizados por Instituciones de Porristas Internacionales.
- Cada grupo participante recibirá la siguiente documentación:

Hojas de calificación	Reconocimiento Institucional	Diploma de participación individual
-----------------------	------------------------------	-------------------------------------

Jueces:

- El jurado estará integrado por Jueces Certificados.
- La posibilidad de empate existe.
- Todos los resultados son definitivos e irrevocables.
- Los equipos recibirán su hoja de resultados posterior a la premiación del campeonato.

Duración de la rutina:

- Mínimo 2:15 minutos, máximo 2:45 minutos.
- Se empieza a contar el tiempo a partir del primer grito o movimiento o al iniciarse la música. Termina con el último movimiento o cuando termine la música, según sea el caso.
- Los jueces descontarán 15 puntos por el tiempo extra que el grupo sobrepase en la duración de la rutina.

Música y área de escenario

- Al momento de su participación cada equipo debe tener **un representante en la cabina de sonido**, quien dará inicio (*start*) y pausa cuando lo requiera su rutina. La ONP no se hace responsable por fallas en la música que no cumpla este requisito.
- Debe traer dos *Cd's* grabados con mezcla profesional, con el nombre del equipo y la categoría. Queda prohibido utilizar celulares o laptops para correr la música. Únicamente se permitirá el uso de discos compactos, USB o iPod. **En caso de no tener a tiempo la música, se penalizará al equipo con cinco puntos de su calificación.**
- El área de campeonato será un cuadrado libre de obstáculos (15x15 m), que estará claramente marcado. Los jueces únicamente tomarán en cuenta las actividades que se lleven a cabo dentro de esta área. Los implementos que se utilicen, deberán estar dentro del área de competencia, el salirse será causa de sanción.

Ensayos

- Es obligatorio para todos los equipos hacer su rutina completa durante el ensayo, ya que durante éste, un miembro del *staff* evaluará la legalidad de su rutina. Por ello, **es necesario que se presenten a la hora de la cita para equipos** puesto que, de no presentarse a ensayos y ejecutar completa su rutina, no se les permitirá participar en la competencia.
- Campeonatos Regionales.* Los ensayos serán el día del Campeonato y de acuerdo a la disponibilidad del escenario y puntualidad de los participantes. Iniciarán a la hora indicada en el horario del evento y de acuerdo al orden de llegada. Cada grupo tendrá la oportunidad de hacer su rutina completa una vez.
- Campeonato Nacional.* Debido a la gran cantidad de equipos que compiten, los ensayos serán programados en el área destinada a ello; no habrá ensayo sobre el área de competencia. Los ensayos serán de cinco minutos en un área con las mismas dimensiones del área de competencia programada.



Todo equipo que no se presente puntualmente al llamado a ensayo será **penalizado**; asimismo, se considerará **motivo de descalificación** la llegada tarde al llamado a escenario, así como pasar al mismo fuera del orden de su categoría. Por ningún motivo los equipos podrán pisar el área de competencia antes de su hora de presentación.

Representatividad y elegibilidad:

- En caso que un equipo se declare representante de alguna institución, deberá, efectivamente, representar a dicha institución durante el año escolar o la temporada normal de actividades. El equipo que haya calificado para el Campeonato Nacional bajo un nombre deberá participar en éste con el mismo nombre con el que calificó.
- Para mantener la equidad y competitividad del campeonato, no se permitirá que elementos que hayan participado en categorías superiores (superior, media superior, etc.) sean incluidos en una categoría inferior.
- La Institución puede participar en diferentes categorías de campeonato siempre y cuando lo hagan con integrantes distintos.
- Las instituciones participantes pueden inscribir a los mismos elementos de su grupo para las dos divisiones: porra y baile.
- En el Campeonato Nacional se tendrá que competir en la división y categoría en que calificó el equipo.
- Los tres primeros lugares de cada categoría en campeonatos regionales tienen derecho a competir en el Campeonato Nacional.

Certificados de participación:

- Para que los Diplomas de participación tengan los nombres de los integrantes del equipo, deberán enviar la hoja de inscripción con todos los datos de los participantes (nombre, apellidos, fecha de nacimiento, dirección completa -calle, colonia, ciudad, estado, C.P.- y teléfono) **antes de la fecha límite**.
- Los reconocimientos institucionales saldrán con el nombre que se haya escrito en la hoja de inscripción (nombre oficial). Favor de llenarlo clara y completamente para evitar confusiones, no habrá correcciones posteriores.
- Inscripciones recibidas después de la fecha límite no tendrán certificados de participación personal ni institucional.

Seguro médico:

- Para quedar amparados por el Seguro Médico se requiere que los equipos estén registrados **antes de la fecha límite de inscripción**. Sólo se incluirán en el mismo a los participantes que hayan cumplido con todos los requisitos al inscribirse:
 - a) LISTADO que incluye nombre completo; fecha de nacimiento; dirección -calle, colonia, ciudad, estado, C.P.-, teléfono.
 - b) PAGO de inscripción. Ambas cosas deberán estar totalmente cubiertas antes de la fecha límite para obtener el Seguro.Los equipos que no hayan cumplido con estos requisitos no podrán ser asegurados y deberán llenar una Carta Responsiva.
- Para hacer efectivo el seguro, es imprescindible reportar el accidente, se hará una evaluación inicial y en caso de ser necesario se remitirá al paciente al centro médico más cercano.
- El seguro será cubierto por la compañía aseguradora por reembolso a partir de las facturas de los gastos efectuados, mismas que deben elaborarse a nombre del paciente, en este caso la persona asegurada.

Audio-Visual

- Al inscribirse los equipos aceptan ceder a la ONP los derechos para utilizar las imágenes obtenidas durante la competencia por cualquier medio sin autorización previa ni pago alguno de derechos.
- No se permite el uso de cámaras de video semi y/o profesionales, ni tripié.
- El acceso al escenario con cámaras (video-fotos), está totalmente prohibido a toda persona ajena al *staff* de ONP.
- En el Campeonato Nacional no se permitirá la utilización de cámaras de ningún tipo; fotos y videos estarán disponibles a la venta el mismo día del evento.

Acompañantes, espectadores y público en general

- En grupos de hasta 15 integrantes se permitirá el acceso con el equipo a un entrenador.
- En grupos de hasta 24 integrantes se permitirá el acceso con el equipo a dos entrenadores.
- En grupos de 25 integrantes en adelante se permitirá el acceso con el equipo a tres entrenadores.
- Habrá acceso al público durante todo el campeonato; se avisará oportunamente de las fechas de la venta de boletos.



-La ONP informará con la debida anticipación las promociones y/o descuentos que obtenga para el público asistente, en dado caso.

-Ningún acompañante o espectador puede acercarse al área de escenario, jueces o lugares designados sólo para participantes.

-Se solicita a los entrenadores mantener la competitividad sana del evento, pidiendo a padres de familia, amigos y acompañantes del grupo, mantener el **respeto a todos los equipos participantes, así como al *staff* y demás espectadores.**

-Los boletos en nuestros eventos son con Entrada General, por lo que les solicitamos tomar esto en cuenta para el horario de su llegada al evento.

-No se permite apartar lugares.

-El no respetar estas indicaciones, provocará que se les pida salir del evento sin la reposición de boleto ni la oportunidad de volver a entrar. Si la falta es mayor, causará una deducción severa en la calificación de su grupo.

Divisiones, categorías, subcategorías y reglamento específico

Subcategorías: ONP se reserva el derecho de dividir o fusionar las categorías para mantener la competitividad del campeonato **Porra y Baile** en las siguientes subcategorías:

Grupo Chico. -equipos femeninos compuestos hasta por 15 elementos.

Grupo Grande. - equipos femeninos compuestos por 16 o más elementos.

Infantil Nivel I. -grupos femeninos de primero a sexto de primaria

Infantil Nivel II. -grupos femeninos de primero a tercero de secundaria

Infantil. - grupos femeninos y mixtos de hasta 16 años.

Grupos femeninos y mixtos A, B, C o D. -según nivel técnico y resultados en el Campeonato Regional.

Grupo femenil, varonil o mixto. -según ejecución, nivel técnico y resultados en Campeonato Regional.

Baile

Los elementos establecidos por la ONP que tomarán en cuenta los jueces en los campeonatos son:

a) Fundamentos individuales:

- Expresión corporal, baile, saltos, piruetas.

b) Ejecución de rutina a nivel conjunto:

- Proyección y respuesta del público, expresión y espectacularidad, creatividad, coreografía, efectos visuales, transición entre formaciones, nivel de perfección en la rutina.

Categorías

Jazz

La rutina de estilo jazz debe contener movimientos estilizados de baile con expresión artística. Deberá incluir una mayor ejecución de habilidades o elementos técnicos (*leaps* y *pirouettes*) así como cambios de formaciones variados. Debe hacer particular énfasis en la técnica correcta de ejecución, extensión de los movimientos, estilo, control, firmeza en las posiciones del cuerpo, uniformidad del grupo, sincronía y uso del espacio.

Pom pon

Se requiere el uso de pompones en el 80% de la rutina. Para esta categoría es importante la utilización de efectos visuales, fuerte técnica de brazos con movimientos limpios y precisos, sincronía y control de movimientos; también se deberán incorporar elementos técnicos de baile (*leaps* y *pirouettes*). Los efectos visuales deben incluir cambios de niveles, elementos de piso, cambios de formaciones, *roll-offs*, papeles, colores en los pompones, etc.

Hip-hop



En esta categoría se pueden utilizar los estilos de *hip-hop, funk, break, street style, high energy* y sus derivaciones, haciendo particular énfasis en el estilo de movimientos, movimientos aislados, control, ejecución, creatividad, ritmo, uniformidad del grupo e interpretación musical. También pueden tener mayor enfoque en las habilidades atléticas o elementos técnicos de la categoría incorporando saltos y sus variaciones, combos, elementos aéreos, giros, *tricks and illusions*. En esta categoría está permitido el uso de elementos gimnásticos y levantamientos estilo *street*.

Show

Presentación de baile cuya coreografía se basa en algún tema, historia o personaje reflejados en la música. Pueden utilizar cualquier estilo de baile. También pueden llevar disfraces o accesorios relacionados con su coreografía, pero no deberán ser el elemento principal o el enfoque de su presentación.

Abierta

En esta categoría se pueden utilizar y combinar todas las variedades o estilos de baile. Se recomienda incluir elementos técnicos (*leaps* y *pirouettes*). Se debe hacer especial énfasis en el nivel coreográfico de la rutina así como en la ejecución de elementos, efectos visuales, creatividad, uso adecuado de pompones (en su caso), uniformidad del grupo, sincronización, montaje y uso del espacio.

No se permite:

- Presentar elementos de gimnasia, trabajos de parejas, pirámides ni lanzamientos (excepto *Hip hop*).
 - Llegar de un salto directamente a rodillas o posición sentada. Todo salto tiene que llegar mínimo a un pie.
 - Se permiten ejecutar levantamientos tipo baile, siempre y cuando la cadera de la flyer no rebase la cabeza de la base.
 - En ninguna de las categorías se permiten movimientos, posiciones o expresiones inadecuadas o sugestivas, el incluirse éstas en su rutina derivará en una inmediata descalificación.
-
- Todos los miembros del equipo, de manera obligatoria, deben estar en el piso de competencia desde el inicio de su rutina y hasta el final de la misma.
 - En caso de accidente o lesión grave de algún integrante del equipo durante su presentación en escenario, que amerite que el *staff* de la ONP considere detener la rutina, el equipo tendrá la oportunidad de reacomodar su rutina, presentarla y terminarla (a partir del punto donde fue detenida) al final de su categoría o quedarse con la calificación que obtuvieron hasta ese momento. Puede existir la posibilidad de que el jurado decida ver la rutina completa reacomodada al final de la categoría.
 - Todo asunto no previsto en esta convocatoria será resuelto por la Organización Nacional de Porristas buscando siempre la equidad, honestidad y el buen desarrollo del campeonato.

Porra

Los elementos establecidos por la ONP que tomarán en cuenta los jueces en los campeonatos son:

a) Fundamentos individuales:

- Expresión corporal, gimnasia en línea y de parado, saltos, baile.

b) Ejecución de la rutina a nivel de conjunto:

- Proyección y respuesta del público, expresión y espectacularidad, coreografía, transiciones entre formaciones, sincronización y uso del área de trabajo, nivel de perfección en la rutina, creatividad, efectos visuales, pirámides.

Categorías

Infantil: grupos femeninos y mixtos de hasta 16 años, estudios de primaria y secundaria.

Pirámides hasta dos cuerpos de altura.

Baskets y bajadas en forma de giro están permitidas cuando el grupo que recibe esta compuesto de la o las bases originales más una persona de seguridad, y que la evolución no incluya una rotación de cabeza y cadera. (se permite evolución



horizontal). Bajadas en forma de cuna que involucran salto, giro (*twist*) u otra acrobacia, se permite cuando hay una persona de seguridad adicional a las bases originales y cumple con la restricción anterior.

Mortales están prohibidos desde posición parada, como bajada y en basket. **Inversiones que involucran movimientos hacia abajo con impulso NO están permitidas**, ej. *Columpios, loopy loops, cuerdas*.

Femenil: grupos únicamente femeniles. Puede incluir a miembros de diferentes instituciones (escuelas y/o equipos).

Las bajadas en mortal (en las categorías que lo permiten) desde cualquier posición, deben tener una persona de seguridad a nivel de cabeza y hombros, que ayude a cachar a la *flyer*.

Baskets: no se permite a la *flyer* ejecutar más de 3 elementos técnicos en un basket; tómese como elemento cualquier cambio de posición, giro o rotación (ej. patada-patada-doble, niña bonita-patada-doble etc).

-Femenil B: grupos femeninos desde 15 años en adelante.

Pirámides máximo hasta 2 cuerpos de altura. Mortales están prohibidos desde posición parada, como bajada y en basket.

-Femenil A: Grupos femeninos desde 16 años.

Pirámides máximo hasta $2\frac{1}{2}$ cuerpos de altura, se requieren 2 personas de seguridad por cada persona a nivel $2\frac{1}{2}$ cuya única función sea estar al pendiente de la *flyer* mientras ésta se encuentre en el nivel de $2\frac{1}{2}$; dichas personas pueden aventar y/o cachar a la *flyer*, pero no pueden servir de apoyo para la pirámide mientras la *flyer* se encuentre arriba. Baskets en que roten cabeza y hombros (mortales), no se permite a la *flyer* ejecutar más de dos elementos técnicos; tómese como elemento cualquier cambio de posición, giro o rotación (mortal equis giro, *pike* patada giro).

-Selección: solamente en el Campeonato Nacional. Grupos femeninos de varias categorías, de 10 años en adelante.

Pirámides máximo hasta $2\frac{1}{2}$ cuerpos de altura; se requieren dos personas de seguridad por cada persona a nivel $2\frac{1}{2}$ cuya única función sea estar al pendiente de la *flyer* mientras ésta se encuentre en el nivel de $2\frac{1}{2}$; dichas personas pueden aventar y/o cachar a la *flyer*, pero no pueden servir de apoyo para la pirámide mientras la *flyer* se encuentre arriba.

Baskets en que roten cabeza y hombros (mortales), no se permite a la *flyer* ejecutar mas de dos elementos técnicos; tómese como elemento cualquier cambio de posición, giro o rotación (mortal equis giro, *pike* patada giro, etc).

Porra Mixta: Grupos de ambos sexos. Puede incluir a miembros de diferentes instituciones (escuelas y/o equipos).

Pirámides máximo hasta $2\frac{1}{2}$ cuerpos de altura; se requieren dos personas de seguridad por cada persona a nivel $2\frac{1}{2}$ cuya única función sea estar al pendiente de la *flyer* mientras ésta se encuentre en el nivel de $2\frac{1}{2}$. Estas personas pueden aventar y/o cachar a la *flyer*, pero no pueden servir de apoyo para la pirámide mientras la *flyer* se encuentre arriba.

Una persona delante de la pirámide y otra atrás. Durante el ascenso de la pirámide las personas pueden tener otra función, ej. pueden aventar a la *flyer* hacia la pirámide, pero mientras ésta está arriba, tienen que estar libres para cacharla.

Las bajadas en mortal (en las categorías que lo permiten) desde cualquier posición, deben tener una persona de seguridad a nivel de cabeza y hombros, que ayude a cachar a la *flyer*.

-Mixto Chico. - Límite de participantes: 25. Máximo cuatro hombres en la rutina.

Límite de edad de 15 años en adelante.

Baskets en que roten cabeza y hombros (mortales), no se permite a la *flyer* ejecutar mas de dos elementos técnicos; tómese como elemento cualquier cambio de posición, giro o rotación (mortal equis giro, *pike* patada giro, etc).

-Mixto D. - Límite de edad de 12 a 18 años, nivel media superior, preparatoria o su equivalente.

Pirámides: se requiere una persona de seguridad en continuo contacto con tobillos de cada media base cuya única función sea estar al pendiente de la misma.

Trabajo de subidas de grupo: mínimo dos bases en continuo contacto con la *flyer*. Se permiten *toss* a manos asistidos, no se permiten directos a posición extendida.

Bajadas y Baskets: los mortales (rotación de cabeza y hombros) al frente o atrás están prohibidos, así como las bajadas en doble *twist*.

-Mixto C. - Límite de edad de 15 años en adelante, nivel superior.



En trabajo de parejas, subidas a un pie, se requiere de una persona de apoyo que esté en continuo contacto con la *flyer*.

Bajadas: los Mortales (rotación de cabeza y hombros) al frente o atrás están prohibidos, así como las bajadas en doble *twist*.

Baskets: se permite realizar mortales atrás en posición "C" o bolita.

-Mixto C-Avanzado.- Límite de edad de 15 años en adelante, nivel superior.

Se puede ejecutar Toss a manos; en subidas directas a un pie o cualquier subida en extensión de un solo pie, se requiere de una persona de apoyo que esté en continuo contacto con la *flyer*.

Bajadas: Se permiten bajadas en doble *twist*. Los mortales (rotación de cabeza y hombros) al frente o atrás están prohibidos.

Baskets: se permite realizar mortales atrás en varias posiciones (*x-out*, *extendidos*, *pike-open*, etc.) No se permiten los mortales con ninguna clase de giro.

-Mixto B- Límite de edad de 16 años en adelante.

Subidas: Se deben ejecutar Tosses directos o subidas directas a extensión, en trabajo individual.

Bajadas: Se permiten bajadas de mortales y dobles *twist*.

Baskets: No se permite a la *flyer* ejecutar más de un giro con una rotación de cabeza y hombros (mortales doble giro están prohibidos).

-Mixto A- Límite de edad de 16 años en adelante.

Baskets: no se permite a la *flyer* ejecutar mas de tres elementos técnicos en un basket; tómesese como elemento cualquier cambio de posición, giro o rotación (mortal equis doble, *pike* patada doble, etc)

De manera obligatoria, todos los miembros del equipo deben estar en el piso de competencia desde el inicio de su rutina y hasta el final de la misma.

Nota: Es obligatorio para todos los equipos hacer su rutina completa en el ensayo, ya que durante éste, un miembro del *staff* evaluará la legalidad de su rutina y los requisitos técnicos para su categoría. Por ello, es necesario que se presenten a la hora de la cita para equipos ya que, de no presentarse a ensayos y ejecutar completa su rutina, no se les permitirá participar en la competencia.

En caso de accidente o lesión grave de algún integrante del equipo durante su presentación en escenario, que amerite que el *staff* de la ONP considere detener la rutina, el equipo tendrá la oportunidad de reacomodar su rutina, presentarla y terminarla (a partir del punto donde fue detenida) al final de su categoría o quedarse con la calificación que obtuvieron hasta ese momento. Puede existir la posibilidad de que el jurado decida ver la rutina completa reacomodada al final de la categoría.

Aclaración de Alturas

2 ½ cuerpos de altura = los pies del tercer elemento deben estar por debajo del nivel de los hombros del segundo piso. Se permite al último piso subidas con brazos extendidos cuando el segundo piso está a nivel de muslos. No se permite en posición extendida dar apoyo directo a otra persona a tercer nivel.

2 cuerpos de altura = no se permite que la persona que sube sirva de base o que reciba peso de una tercera. Se permiten subidas con brazos extendidos.

Se entiende como piso un nivel de personas. El primer piso debe tener, por lo menos, un pie en el suelo.



Restricciones Generales

No se permite:

- Acercarse al área o hablar con los jueces durante el campeonato, incluyendo managers, coaches, participantes y público en general.
- Subir personal para cuidar las pirámides o acrobacias; únicamente el *staff* de la ONP cuidará las pirámides y acrobacias.
- Subir al escenario coordinadores, entrenadores, ayudantes, fotógrafos y camarógrafos.
- Mini trampolines o aparato alguno para impulsarse.
- El uso de brillantina, juegos pirotécnicos o explosivos, pastas, cremas, espuma, vapor, confeti, globos o cualquier otra sustancia peligrosa o no, que deje residuos en el escenario.
- Actitudes anti-deportivas hacia los competidores, jueces, público general y *staff* ONP en cualquier momento o lugar de la competencia y bajo ninguna circunstancia.
- Disfraces (elementos ajenos a su uniforme), admitiéndose únicamente letreros, mantas, banderas, megáfonos y pompones.

División Baile

- No se permite presentar elementos de gimnasia, trabajos por parejas, pirámides ni lanzamientos, (excepto categoría Hip-hop).
- No se permite llegar de un salto directamente a rodillas o posición sentada. Todo salto tiene que llegar mínimo a un pie. Esto aplica también para la división de porra

División Porra

Bajadas

- Bajadas de *twist* con una rotación 360°, están permitidas en todas las categorías. Sólo se permiten los dobles *twist* (720°) en las categorías femenil A, Selección, Mixto C avanzado, B, y Mixto A.
- Las Bajadas en *twist* desde posición extendida (ej. *Strech*, *escorpión*, *arabesca*, etc.), deben tener una persona de seguridad a nivel de cabeza y hombros, que ayude a cachar a la *flyer*.
- Bajadas en giros (*twist*) tienen como límite dos rotaciones.
- Las bajadas en mortal y doble *twist* (en las categorías que lo permiten) desde cualquier posición, deben tener una persona de seguridad a nivel de cabeza y hombros, que ayude a cachar a la *flyer*.

Pirámides

- No se permiten pirámides de tres niveles.

- No se permiten lanzamientos sobre, abajo o a través de cualquier pirámide.

- Se requieren dos personas de seguridad por cada persona a nivel 2½ cuya única función sea estar al pendiente de la *flyer* mientras ésta se encuentre en el nivel 2½.

-Se requiere de dos personas que cachen a las flyers en las bajadas de pirámides de 2½.

-En las pirámides que bajen de mortal se requiere una persona extra (tercero), a nivel de cabeza y hombros que ayude a cachar a la flyer.

Baskets

-En grupos infantil mixto y selección, No se permite aventar en baskets a niñas menores de nueve años o que pesen menos de 35 Kg.

- Todos los lanzamientos estilo basket tienen que empezar a nivel de piso.

- Todos los lanzamientos estilo basket deben tener cuatro bases y un cuidador adicional a nivel de cabeza y hombros. El cuidador, de manera obligatoria, tiene que estar a la altura de cabeza y hombros al momento de recibir a la *flyer* y apoyar en la cachada mínimo con un brazo.

- Las bases originales tienen que recibir a la persona en forma de cuna. Basket no cachado por las cuatro bases será penalizado. **Basket** donde la *flyer* toque piso en la cachada, provocará que la rutina sea parada y **el equipo estará descalificado.**

- Será considerado un lanzamiento estilo basket cualquier vuelo lanzado desde cualquier posición (*crunch*, *extensión*, etc) que se despegue de las manos de las bases más de 30cm.

- En los baskets que incluyan una rotación de cabeza y hombros (mortal), no se permite a la *flyer* ejecutar más de tres elementos; tómesese como elemento cualquier cambio de posición, giro o rotación (mortal *equis* doble, *pike* patada doble, etc)

- No se permite que los baskets estilo helicóptero pasen de 180 grados o medio giro. (Lanzamiento hecho en forma horizontal de 360°).

- No se permiten los baskets con doble mortal.

- No se permite que cuando se ejecuten baskets, personas ajenas pasen a través o por abajo en lanzamientos o acrobacias.

- Están prohibidos lanzamientos desde un grupo de bases para ser cachado por otro juego de bases (ángeles), asimismo, está prohibido que las bases originales se desplazan intencionalmente para cachar (auto ángel).



Gimnasia

- Están prohibidos los dobles mortales y los dobles giros o *twist*.
- No se permite caer directamente de un elemento de gimnasia a una posición de levantamiento (se permite terminar la acrobacia tocar piso y luego entrar a posición de cuna u otra posición de entrada).

- No se permite ejecutar acrobacia alguna, cuando inicia con vuelo e involucra a una o más personas externas para dar impulso y apoyo.

Subidas

- No se permite la subida en posición de *split* sostenido por un sólo elemento.

Al infringir alguna de estas restricciones **será sancionado, descontando 15 puntos por cada infracción**. Después de la segunda penalización la rutina será parada. A discreción del jurado se parará la rutina que implique una falta de normas de seguridad básicas: por ejemplo baskets giro o mortales que no estén completamente cachados o terminen en posición de invertido. **Será penalizado el equipo cuyos acompañantes infrinjan alguna de las restricciones. En casos extremos el equipo será descalificado y perderá su derecho participar en cualquier evento futuro.**

Nota: Información adicional sobre las restricciones, normas y aspectos técnicos, favor de solicitarlas por escrito con diagrama y/o foto y enviarlas por fax al 5617-2185 o E-mail onp@mexico.com

Transitorios

Todo asunto no previsto en esta convocatoria será resuelto por la Organización Nacional de Porristas buscando siempre la equidad, honestidad y el buen desarrollo del campeonato.

México, D. F., 2010

Pacífico 199-401B, Los Reyes Coyoacán, México, D.F. 04330 Tels. 5617-2432 /0809 Fax 5617-2185
Lada sin costo 01800-714-0926 Pagina web: www.onp.com.mx e-mail: onp@mexico.com